



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

COMUNICADO

PROCESO CAS N° 163-2018-SERVIR – REEMPLAZO ASISTENTE JURÍDICO - TSC

De conformidad con las Bases del presente concurso público, en su numeral 6.2 Cancelación del Proceso de Selección, literal d) Otras razones debidamente justificadas, se declara cancelado el Proceso de Selección CAS N° 163-2018-SERVIR – REEMPLAZO – Asistente Jurídico.

Lo que se comunica a fin de no afectar los intereses y expectativas de los potenciales participantes.

Jesús María, 14 de enero de 2019
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

